A/A: Dña. Alegría Novo de Lorenzo, Directora del Distrito nº 4, Bailén-Miraflores

DE: A.V."La Unidad" de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DISTRITO 4
- 3 MAR. 2020
ENTRADA
Nº Orden .....
Nº Doc. 1445994

ASUNTO: Arreglo de diferentes desperfectos en el barrio de Nueva Málaga y propuestas de mejora.

1.- En la puerta de Skatepark hay una hendidura considerable, llenándose de agua, como se puede observar en la siguiente fotografía. Se solicitó que se rellenase para eliminar el desnivel pero los Técnicos entendieron que colocando un desagüe era suficiente. A la vista está que lo único que se consigue con el referido desagüe es que quede atorado con la suciedad del parque y más si se usa de punto de recogida de los residuos que genera el mismo.









2.- En la C/ Juanita Reina Nº6, están unas losas rotas y levantadas, solicitamos su arreglo.



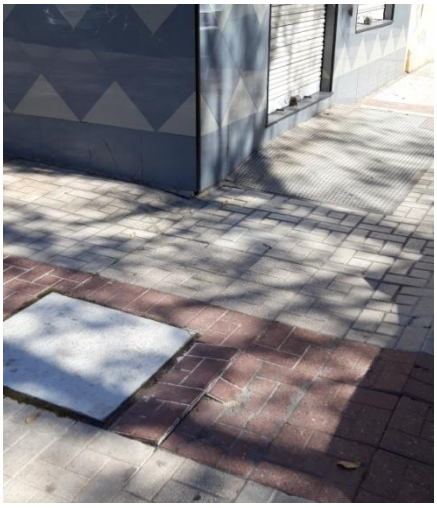

Dicha petición se realizó en:
- 23/04/19 con Nº de Entrada 262315.
- 24/09/19 con Nº de Entrada 559058.

3.- En el descampado de la calle Brújula Nº1, el cual se llevó una magnífica actuación meses atrás, nos encontramos que han ido soltándose trozos de hormigón antiguo y ladrillos.





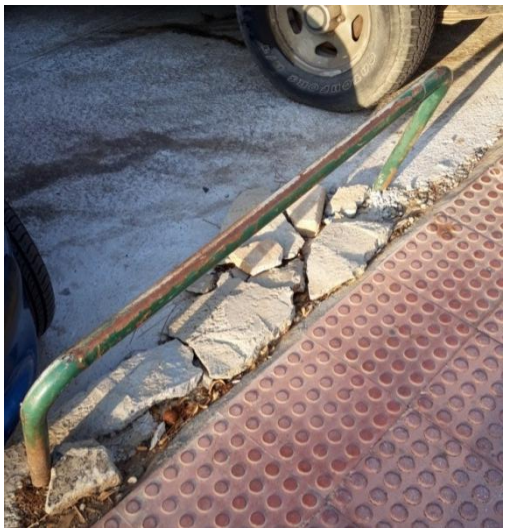

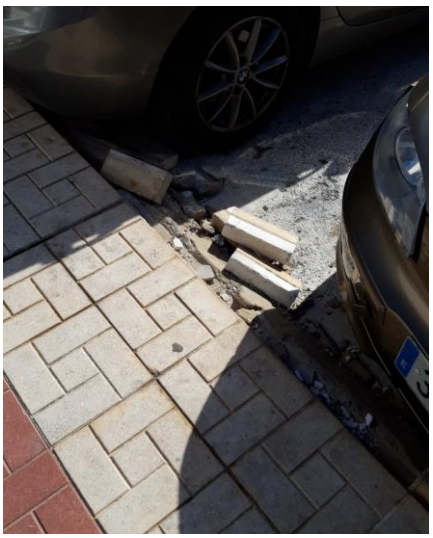

Además, aunque bien aparcados, los vehículos invaden la acera, siendo bastante molestos para el tránsito de personas, carros, silla de ruedas, etc. Siendo esta calle muy transitada debido a los centros escolares que tiene alrededor.



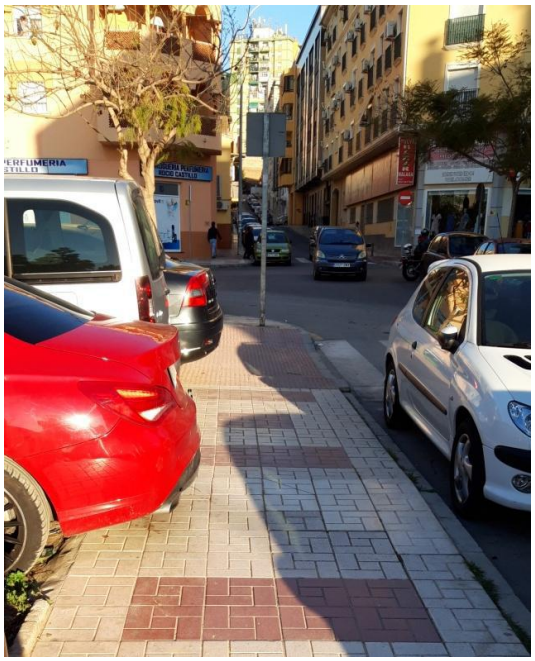

4.- En la Calle Rosa Nº 1 tenemos 4 bancos con las patas completamente oxidadas debido a los orines de los perros.

Solicitamos la sustitución de los mismos ya que las planchas de metal que se ven en la imagen en algunos bancos sobresalen pudiendo provocar cortes en las personas.



5.- En los desagües de las aguas pluviales de la calle Argentinita solemos tener el problema que están llenas de basura, provocando que las alcantarillas se aneguen.





Desde la Asociación proponemos que se lleve a estudio un método el cual quizá elimine el problema planteado, siendo éste el que se muestra en la siguiente fotografía.



Ponemos el ejemplo de la calle Argentinita ya que al estar en la acera del parque del norte se acumula mucha maleza de los árboles y césped pero podría extenderse esta solución al resto de calles evitando así el atoro de las alcantarillas.

6.- En la calle Travesía de Gamarra Nº 1 tenemos un boquete en la acera. Está situado a la altura de la entrada de vehículos del Ramón Simonet.



7.- En el parque infantil situado en la Plaza Aurelio Gomollón nos informan de diversas caídas sin graves consecuencias de los peques que frecuentan este parque. El motivo de estas caídas son los dos escalones que atraviesan el parque. Solicitamos que se evalúe la posibilidad de eliminarlos así como el arreglo de los alcorques.

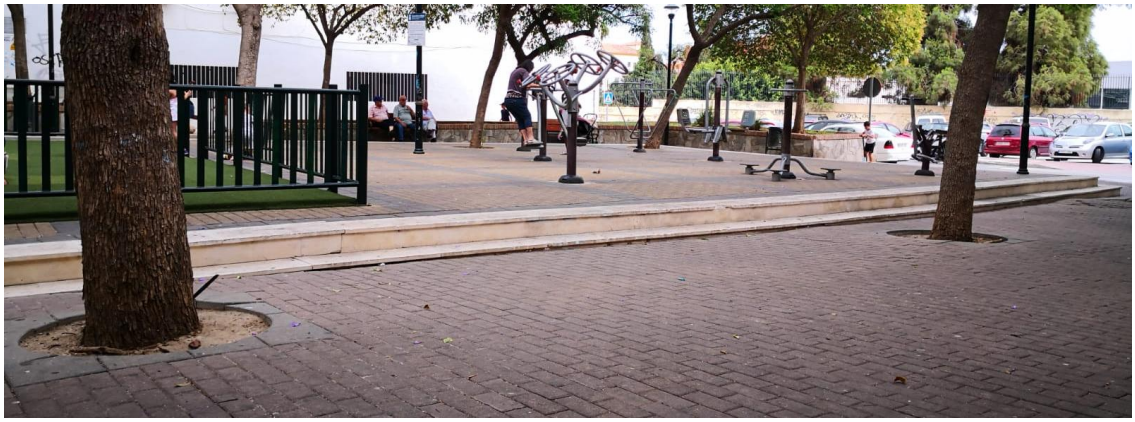







8.- En la calle Fiscal Enrique Beltrán, en la acera del CEIP Ramón Simonet hay 6 árboles con sus correspondientes alcorques. Nos piden padres del colegio que solicitemos para los referidos alcorques resina drenante para el tapado de los mismos ya que en horario de entrada y salida del colegio son muchas las personas que transitan por ahí, provocándose pequeños tropiezos.



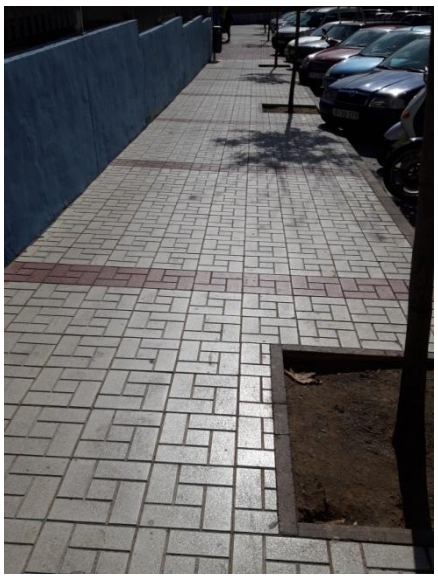

9.- En la calle Juan Cortés Cortés, entre los números 5-7, existe un problema con varias arquetas las cuales están por encima del nivel del suelo, provocando algún que otro tropiezo, estando una de ellas en lo alto de las escaleras. Nos piden los vecinos que se elimine este tipo de peligros.

ARQUETAS Nº 7:









ARQUETAS EN EL Nº5:



10.- En la calle Francisco Vigil Escalera Nº 2, en la entrada del parking, hay 6 losas hundidas y en movimiento, solicitamos su arreglo.



11.- En calle Magistrado Salvador Barberá Nº 20 nos encontramos un árbol que al parecer está enfermo por dentro ya que como se observa en la fotografía está empezando a rajarse por fuera. Solicitamos la sustitución del referido árbol ya que si llega a partir puede provocar graves problemas. Esta incidencia ocurrió también en el árbol más próximo.



12.- En la calle Los Millones nº 9, nos encontramos un tramo de difícil acceso para personas con movilidad reducida o viandantes que necesiten pasar con un carrito de bebé o de la compra. Hace unos meses se llevó a cabo una intervención en la zona donde se ha mejorado considerablemente la acera pero se sigue teniendo el problema de los alcorques. Solicitamos que éstos sean rellenados con resina drenante con lo que se solucionaría el problema anteriormente expuesto.

Esta petición se lleva solicitando desde diciembre de 2017 con registro de entrada nº 744059.



13.- En la calle Los Millones, justo en su cruce con la calle Ministerio de la Vivienda, tenemos un aparcamiento muy pequeño debido a la colocación de los contenedores. Solicitamos situar dichos contenedores en la parte de arriba de la calle, por lo que solo es necesario cambiar uno de los bolardos de protección que existe.



14.- En la calle Tomás Escalonilla nº 3 nos encontramos este alcorque vacío. Algunos vecinos nos manifiestan que debido al carga y descarga que existe en esa zona los camiones dañan los árboles por lo que solicitamos, además de su reposición, alguna protección para los mismos.





15.- En la calle Maestro Pablo Luna Nº 2, en la puerta de la frutería, se tuvo que quitar este árbol de su alcorque ya que debido a un fuerte viento éste se partió. Solicitamos su reposición.

16.- Hace muy pocos meses se llevó a cabo una intervención en la calle Tomás Escalonilla Nº 5 en la que se sustituyeron estas arquetas y se arreglaron las losas que las rodean. En muy poco tiempo este es el estado que presentan estas losas por lo que, tal y como ocurrió con las antiguas, éstas acabarán desprendiéndose del suelo.



17.- En la calle Carril de Gamarra Nº 7, en la puerta del Unicaja, se realizaron unas obras muy necesarias de acerado donde una arqueta se dejó por debajo del nivel del suelo. Obviamente las consecuencias cuando llueve son las que se observa en la fotografía pero quizá peor cuando no llueve y ésta no se anega de agua ya que los peatones pueden no darse cuenta y al pasar por ahí provocar una caída al suelo. Solicitamos se realice la actuación más adecuada para evitar esto.



18.- En la calle Enrique de Egas Nº 1 tenemos un paso de peatones adyacente a un carga y descarga encontrándonos a diario con un grave problema a la hora de cruzar ya que no existe visibilidad alguna tal y como se muestra en la fotografía. A esto hay que sumar que en las inmediaciones existe un supermercado y una guardería por lo que la gente suele cruzar con carros de compra o carritos de bebé, siendo muy peligroso este cruce.

Creemos que la mejor forma de proteger al peatón sería hacer un retranqueo para adentrar la acera a la calzada mejorando considerablemente la visibilidad del cruce.





19.- En la rampa de la calle México, no existe una papelera en todo su recorrido (170 m), solicitamos que se instale un número de papeleras adecuado ya que como se observa en la fotografía es muy necesario.



20.- En la calle Juanita Reina, donde las letras del Parque del Norte junto a la Avda. Carlos Haya, tenemos un problema de paso debido a la ubicación del carril bici el cual atraviesa de derecha a izquierda la calle. Entendemos que si se aumenta la acera por el lugar que hemos marcado en color rojo en la fotografía se recupera sitio para poner andar por la zona.

21.- En la calle Argentinita a la altura del colegio Altabaca, la carretera tiene una curva con nula visibilidad para los vehículos. Además, aunque el estacionamiento está prohibido, los vehículos hacen caso omiso a dicha señalización. Solicitamos que se ponga unos bolardos de plástico para evitar que se pueda estacionar ahí ya que además de obstaculizar el tráfico supone un impedimento para los carritos de bebé o sillas de minusválidos tal y como se observa en la fotografía.



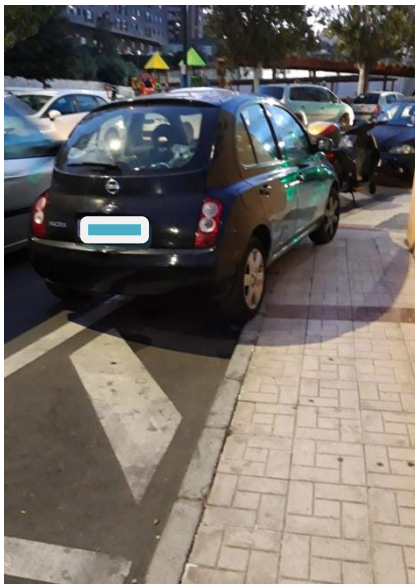

22.- En la calle Fiscal Enrique Beltrán Nº 1 tenemos unos contenedores en la parte más estrecha de la acera por lo que en cuanto ponen un mueble para su retirada es imposible poder pasar por ahí y más con un carrito de bebé. Además tenemos que sumar la gran afluencia de personas que pasan por ahí debido a que en la referida calle se encuentra la entrada del colegio Ramón Simonet.



Solicitamos que se muevan los contenedores unos pocos metros más arriba tal y como se indica en la fotografía resolviendo de esta manera el problema definitivamente. Además realizando esta actuación no se perdería ningún aparcamiento en la zona.



23.- En la Calle Magistrado Salvador Barberá Nº 7 nos encontramos una pequeña acera de 1,3 metros exactamente delimitado por una barandilla y unos contenedores de basura orgánica. Dicha acera tiene una forma de "L", lo que dificulta el cruce de peatones ya que, en el momento en que se crucen, uno de ellos tiene que pegarse mucho a los contenedores, los cuales la mayoría de día desprenden un fuerte olor.

Desde la Asociación proponemos agrandar la referida acera el espacio suficiente para que el cruce de peatones se pueda realizar de la forma más cómoda posible, ya que atendiendo a las medidas de ésta no pueden cruzarse dos carritos sin tener que prácticamente tocar los contenedores.





Al realizar esta actuación proponemos que el espacio que se necesita absorber de la calzada sea de la parada de taxis y no en detrimento del carga y descarga, ya que en la mayor parte del tiempo nunca está llena esta parada al contrario del carga y descarga, estando ocupado el día entero.

24.- En la calle Albacete tienen un problema de movilidad ya que tiene solamente una entrada y salida situada a cada extremo de la calle. El problema radica en que la referida calle tiene una longitud de unos 400 metros aproximadamente.

Los vecinos han creado con el uso, un camino entre medio de los árboles, tal y como se observa en las siguientes imágenes, que une la calle Albacete con Argentinita.







En azul se representa la calle y en rojo el camino alternativo.

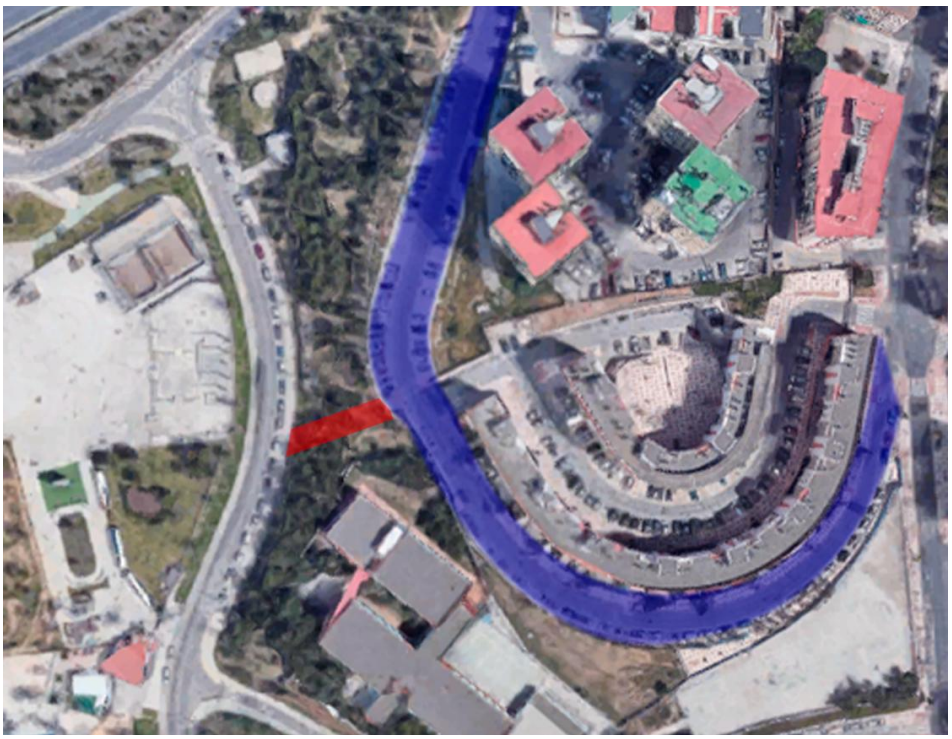

En anteriores peticiones solicitamos que se llevase a cabo un estudio de viabilidad para la colocación del camino. Querríamos conocer los avances al respecto.

25.- Tenemos en nuestro barrio un problema importante de espacio para el estacionamiento de los vehículos, donde cada vez son más los problemas de convivencia entre éstos y los peatones ya que en multitud de ocasiones se estacionan en lugares prohibidos por lo expuesto anteriormente, llegando a entorpecer el tránsito de peatones.

El problema se agrava cuando la persona que necesita moverse lleva un carrito de bebé, el carro de la compra o muchísimo peor, padece movilidad reducida y necesita hacerlo mediante una silla de ruedas y la única opción que le queda es, literalmente, darse la vuelta.

Un buen ejemplo de ello sucede en la calle Argentinita, a la altura del campo de futbol La Unidad.



Una vecina nos informa que su padre necesita desplazarse en silla de ruedas y la tónica habitual en esta calle es tener que darse la vuelta o en el mejor de los casos, y siempre que vaya acompañado, le ayudan a bajar a la calzada y sortear los vehículos mal estacionados, con el peligro que esta práctica conlleva ya que unos metros más adelante hay una curva sin visibilidad.

En la imagen se puede apreciar que los vehículos reseñados con el círculo rojo están mal estacionados, impidiendo el tránsito normal de peatones.

Desde la Asociación de Vecinos llevamos un tiempo estudiando posibles ubicaciones donde poder realizar la construcción de un aparcamiento subterráneo, el cual descongestione considerablemente el barrio de vehículos.

En anteriores reuniones con la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A. (SMASSA) nos manifestaron que no era posible dicho proyecto por diferentes motivos.

Dado que la construcción de aparcamientos es inviable en estos momentos, hemos seguido buscando lugares donde poder conseguir espacios para el estacionamiento, llegando a encontrar uno donde se podrían conseguir unos 66 aparcamientos aproximadamente en unos 365 metros lineales.

Dicha ubicación se encuentra en la calle Argentinita entre el parque canino del Parque del Norte y los terrenos de Salyt. En la siguiente fotografía se observa la zona sombreada en color rojo.



Este lugar, que limita con el Parque del Norte, tiene una acera destinada para el paso de los peatones la cual en estos momentos no es respetada por los vehículos estacionados, provocando exactamente el mismo problema inicialmente expuesto.

A continuación presentamos una fotografía panorámica donde se puede apreciar la referida acera, con su correspondiente línea amarilla de prohibido parar y estacionar, la cual no se respeta, llena de vehículos estacionados.

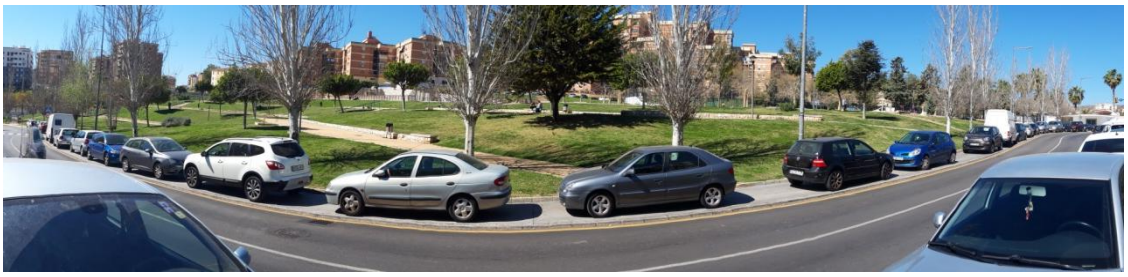

Lo que proponemos desde la Asociación es habilitar esa acera para el estacionamiento de los vehículos y a su vez crear un camino contiguo a dicha acera entre los árboles y la misma, donde los peatones podamos transitar libremente. Se adjuntan diversas fotografías donde el sombreado rojo representa el lugar donde podría colocarse el camino.









Dicho camino entendemos que debería ser lo menos perjudicial con el medio ambiente, ya que iría ubicado en zona verde, no siendo necesario ocupar todo el espacio que existen entre la acera y los árboles, siendo un intervalo de entre 1,50 y 2,50 metros aproximados en algunos tramos.

Entendemos que es una medida muy necesaria donde podríamos llegar a beneficiar al barrio con una cantidad nada despreciable de aparcamientos.

En peticiones anteriores se solicitó que se llevase a cabo el estudio, por los Técnicos del Área correspondiente del Ayuntamiento de la Ciudad, de la presente propuesta de mejora para la barriada de Nueva Málaga, donde además de obtener aproximadamente 66 aparcamientos se conseguiría que los vecinos podamos dar plácidos paseo por los alrededores de nuestro Parque del Norte, teniendo en consideración a las personas con movilidad reducida.

Querríamos conocer los avances al respecto.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 03 de marzo de 2020

Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA